

Nueva Era, Año IV, N° 112

Florencio Varela, 16 de Julio de 1943

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(16 de Julio de 1943) En *Nueva Era*, 4(112). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

El comisionado designado para esta comuna Tte. Cnel. (S. R.) Capurro Robles no se hará cargo de la municipalidad hasta la semana próxima

EL NUEVO FUNCIONARIO COMUNAL RESPONDE A NUESTRO REQUERIMIENTO PERIODISTICO

Conocida la designación recaída en el funcionario que en el carácter de Comisionado Municipal deberá regir la marcha de la administración comunal de este pueblo, la que, conjuntamente a otros distritos bonaerenses fué dada a publicidad la semana anterior, NUEVA ERA, siguiendo una norma pre-establecida en antecedentes de casos similares anteriores, solicité una entrevista al Tte. Coronel Capurro Robles en su domicilio particular, con el propósito de establecer contacto periodístico con el funcionario propuesto por la Intervención Federal en la Provincia.

A nuestro requerimiento, pues, el Tte. Coronel Capurro Robles responde de inmediato con la llaneza propia de un soldado, y la amabilidad característica del caballero.

Y sin abandonar el tono amable, en ningún instante del transcurso de la prolongada entrevista que se digno concedernos, prima en la síntesis de sus apreciaciones, el concepto claro en cuanto a la misión que le corresponde desempeñar en esta Comuna.

Enemigo del boato y las aparatosidades, según sus propias expresiones, nos dice claramente, que, si nuestra misión periodística es satisfacer la expectativa popular por quién

debe llegar a Florencio Varela para hacerse cargo de la administración y gobierno comunal, NUEVA ERA está autorizada para expresar públicamente que, sus cincuenta años cumplidos en el Ejército Argentino desde distintos cargos jerárquicos, en los que ha dejado bien sentada su honestidad y rectitud, no exenta en ningún momento de la amabilidad que ha prologado sin tasa a sus subordinados, le autorizan a pensar que la honestidad y la rectitud es la mejor virtud que puede atesorar en estos instantes en que es necesario revestirse de la responsabilidad que implica el sacrificio, para servir a nobles ideales patrióticos, sobre todo, cuando se tiene una edad ya avanzada, en que es necesario acudir siempre a la experiencia vivida para buscar la solución de los problemas.

Agrega el Tte. Coronel Capurro Robles, que el pueblo todo puede estar tranquilo por anticipado de la misión que va a desempeñar en la Comuna, pues, no le son desconocidas las tareas del gobierno, por haber desempeñado cargos similares en distintas Intervenciones Federales. Y requerida últimamente la fecha en que se haría cargo de su puesto, nos dice que hasta la semana entrante no lo hará, lamentando no poder precisar la fecha que le requirieramos.

Serán clausurados los comercios que traten de burlar las disposiciones sobres precios máximos

En franco tren de concreción de los propósitos enunciados por el nuevo gobierno, que paulatinamente los hechos van materializando en distintos ordenes, recientemente ha sido decretada la vigencia para todo el territorio de la Provincia, de la lista de precios máximos que el Gobierno de la Nación había dispuesto para la Capital Federal y pueblos circunvecinos, estableciendo un radio determinado.

Conjuntamente con el decreto de vigencia, aparecido el martes último por conducto de la Comisión de Control de Abastecimientos de la Provincia, se han establecido las penalidades a que quedan sujetos los comerciantes que traten de burlar la lista de precios máximos, como así mismo los que no cumplan con el contenido de las disposiciones reglamentarias puestas en vigor. La extrema medida obedece, conforme se ha informado oficialmente, a que muchos dueños de comercios han tratado de eludir la ley, ocultando mercaderías, negándose a venderlas, o lo que es más común, expresando al cliente que todavía no poseen el artículo rebajado, sino, con los precios anteriores.

Se ha resuelto, además, pedir colaboración al público consumidor, invitándolo a concretar cualquier transgresión que advierta, como así mismo, se ha solicitado la colaboración de las autoridades de los distintos municipios para extremar las medidas de rigor decretadas.

Para conocimiento de comerciantes y del público en general, damos a continuación publicación textual de los artículos de la Ley 12.591 que serán aplicados rigurosamente:

“Artículo 9º: Toda infracción a los precios máximos que fije el P. E. a los productos o mercaderías, o todo acto que comporte destruirlos o alterarlos, ya sea acaparando, restringiendo, ocultando, negándose a transportar o vender, y cualquier otro hecho que concurra a producir una elevación artificial de aquellos precios, será reprimido con multa de doscientos a cien mil pesos moneda nacional, la que será aplicada por el P. E. con apelación, al solo efecto devolutivo, por ante el juez que corresponda.

“En caso de reincidencia, se cobrará la multa en los términos del apartado anterior y se aplicará además pena de prisión de un mes a seis años por el procedimiento ordinario del juicio criminal.

“Art. 10º: Las penas del artículo anterior serán aplicadas sin perjuicio de que la autoridad administrativa imponga la inmediata clausura, definitiva o temporaria, de los locales de expendio o depósito, y el secuestro de las mercaderías. Estas medidas podrán ser apeladas, al solo efecto devolutivo, ante el juez que conozca en el delito atribuido al infractor”.

SOLICITADA

N. de la R. — Ante el requerimiento del vecino y comerciante local Sr. José P. Lucarno, damos a publicación la carta abierta que dirigiera al Director de este Semanario, con motivo de expresiones públicas en las que se lo menciona directamente:

Fco. Varela, Julio 15 de 1943.

Sr. Director del Semanario “NUEVA ERA”.

De mi consideración:

Molesto su atención con el objeto de solicitarle publicidad de esta carta abierta en el Semanario de su digna dirección, la que es motivada por la publicación aparecida en el periódico local “El Vareloense”, con fecha 3 del etc., y que firma el Ex-Intendente Municipal Dr. Pedro V. Pelento.

Al ser aludido personalmente en ese artículo, en la parte que se refiere a las gestiones que como Intendente continuara realizando en favor de la instalación de una Sucursal Bancaria en el pueblo, el firmante, dice que, en mi condición de inquilino de los Sres. Rodríguez Hnos., me he negado a atender los requerimientos amistosos que como apoderado de dichos propietarios me hiciera, a los efectos de conciliar el desalojo de la casa que ocupa mi negocio, para que en ella se instale la Sucursal del Banco de la Provincia, y que, por tal negativa de mi parte fué demandado judicialmente, de cuyo juicio, la resolución del Juzgado de Paz local y del Juez de Primera Instancia Dr. Schoo, me condena al desalojo dentro del plazo de noventa días, que venció el día 5 del mes actual.

Como no todos conocen la verdad de los hechos producidos alrededor de este asunto, y, de la afirmación pública que hace el abogado de los Sres. Rodríguez Hnos. aparece enrostrándose que he sido el culpable directo y único de la iniciación de ese juicio de desalojo, porque “me negué a atender sus requerimientos amistosos” —según sus propias palabras—, creo de mi deber aclarar públicamente que, el Dr. Pelento no dice la verdad o bien olvida lo que ha conversado conmigo cuando me citara a su estudio de letrado. Y como en ningún instante me negué a entrar en acuerdos amistosos, me coloca ahora en el trance ineludible de tener que refrescarle públicamente la memoria para evitar confusiones, y cuyas ausencias mentales —suponiendo siempre que no sean deliberadas para hacer aparecer lo que no es—, sólo tienen el admisible atenuante de que los hechos últimamente producidos en la República han sido tan abrumadores y el golpe tan recio como para hacerle perder el equilibrio a cualquiera que se encontrara en su cómoda situación de factotum público.

Ratificando esta afirmación, declaro honestamente, para que se me desmienta si falto a la verdad, que, el Sr. Rodríguez, propietario de la casa que ocupó y que siempre conservó buenas relaciones conmigo, en vez de hacerme saber personalmente su resolución —como corresponde entre buenos vecinos—,

me hizo citar por intermedio del Dr. Pelento, quién, me enteró de la novedad para mi desconocida hasta ese entonces, y me propuso, en nombre de sus mandantes, acordarme 4 meses de plazo para desalojar la casa y concederme 3 meses de condonación en el pago de alquileres, como indemnización. Esto, ocurría el 19 de marzo último, lo quiere decir, que, debía desocupar el inmueble el día 30 de junio y se me indemnizaba con el equivalente de la condonación de tres meses de alquiler. Considerando impropia la proposición, teniendo en cuenta que mis perjuicios cuantiosos no tenían relación con lo exiguo de la cantidad con que se pretendía indemnizarme, le hice al Dr. Pelento una contrapropuesta inmediatamente, aceptando abandonar la casa el día 30 de junio del etc. año, mediante la indemnización del equivalente a CINCO meses de alquiler. El Sr. apoderado me contestó que consultaría con sus mandantes y, por toda contestación definitiva, recibí de inmediato la cédula del Juzgado de Paz local, citándome a audiencia por juicio de desalojo. Concurrí a esa primera citación, pudiendo haberme acogido a la franquicia que los términos legales de las tres citaciones de rigor atencían, si hubiera tenido intención de ganar tiempo, pero mi propósito fué siempre proceder correctamente, procedimiento que no fué correspondiente en igual forma por la parte contraria ni por el Juzgado de Paz local, como lo expresaré más adelante.

En esa audiencia, presentes el propietario Sr. Rodríguez y su apoderado Dr. Pelento ratifiqué mi contrapropuesta con el agregado de un mes más de condonación, la que fué rechazada por el Sr. propietario, quién díjole al Sr. Juez de Paz a viva voz, que, él “no tenía plata para regalársela a nadie”, frase que completó su abogado defensor, con otra no menos hiriente, al decirme textualmente: Sr. Lucarno Vd. quiso hechar suerte, pero, lo lamento, ha hechado... lo contrario!...

Planteadas así las cosas, se me condenó al desalojo más tarde, por resolución del Juzgado de Paz local, y ante esa resolución recurrí en apelación al Juez de Primera Instancia, Dr. Schoo, quién, en forma relampago y sorpresiva, confirmó la sentencia, por cuyo motivo, interpuso recurso ante la Suprema Corte de Justicia, el que fué desestimado, confirmando la sentencia.

Ahora bien. Se produce la revolución que ha hechado por tierra la máquina oficialista montada en todos los ordenes del gobierno, y al poco tiempo surge el decreto sobre alquileres públicamente conocido, el que me ampara del atropello de que se me hacia objeto y que estaba ya consumado. Y hoy, miércoles 15 del etc., recibí otra cédula del Juzgado de Paz local, en la que el Sr. propietario me inicia otro juicio por desalojo, aduciendo reformas en el inmueble de su propiedad, y a cuya audiencia que he sido citado, voy a concurrir igualmente a responder, reservándome los derechos a iniciar acciones por daños y perjuicios que evidentemente se me

han ocasionado, obligándome a mal vender lo que yo también gané honestamente, y que sin tanta fortuna como el propietario Sr. Rodríguez, he tenido que regalar por unos dineros, ante el apremio. Concurriré a esa audiencia, repito, reservándome los derechos para iniciar acciones por lo que estime correcto, y no con el propósito de que el Sr. Rodríguez me regale nada de lo que le pertenece, porque, ahora, siquiera tengo la tranquilidad que si me asiste razón me será otorgada, por imperio de la justicia que ha entrado por el carril de la corrección que antes no tenía, precisamente, porque sus fallos eran orientados por las tutelas políticas que, como las de su abogado defensor, hacían valer el triple y valioso título de letrado, funcionario público y caudillo oficialista. Y si expreso estas afirmaciones, que nadie puede poner en tela de duda, es porque tengo motivos sobrados, desde que, en primer lugar, se hizo conmigo un evidente acto de presión oficialista al citármese al estudio del caudillo oficialista, cuya política turbulenta ha compartido públicamente su mandante, y en segundo lugar, la incoerción de procedimiento observado en el Juzgado de Paz, evidencia la gravitación de esas tutelas, que, a manera de patrones, mandan a ejecutar barbaridades, aunque después tenga la sociedad de los pueblos que lamentar la comisión de delitos, en los que de reflejo pagan la culpa quienes menos la tienen, y no el verdadero responsable y ejecutor moral.

Y digo de procedimiento incorrecto del Juzgado de Paz local, porque, a mi presentación del recurso ante el Juez de Primera Instancia, no se observó la formalidad de esperar de ese Juzgado de La Plata el pedido del expediente respectivo, como correspondía, sino, que, oficiando de adivinos, desde el Juzgado local se remitió al de Primera Instancia el expediente, con la siguiente notificación: Teniendo conocimiento que en ese Juzgado de Primera Instancia existe un recurso de apelación interpuesto por el Sr. José P. Lucarno... etc. etc. etc.

Esto revela que, cuando los engranajes oficiales están conectados por resortes y ligaduras como las que existían en el oficialismo de todo el país hasta hace poco, el reclamo de justicia correcta era estéril, y se explican fácilmente los casos de adivinanza como el que ocurrió en la substanciación del juicio referido máxime que, cuando mi abogado patrocinante Dr. Félix Trigo Viera, concurrió por reiteradas veces a reclamar el curso del escrito de apelación presentado al Juzgado de Primera Instancia, se le respondió primeramente que el expediente no había llegado de Florencio Varela, y después, le salieron con la novedad de que había entrado y se había remitido nuevamente a su destino con la resolución confirmatoria. ¿Quiérese revelación más cabal de acomodado?... hecho en dos días!...

Esa es la real verdad de todo lo ocurrido.

Agradeciéndole su gentileza, saludalo muy atte.

JOSE P. LUCARNO

Dr. SALVADOR SALLARES — **Dr. LUIS BRAYO ZAMBORA**
 MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO
 HUMBERTO 5 66 — U. T. 20 F. VARELA
 JUAN VASQUEZ 489 — U. T. 20 F. VARELA

Dr. HECTOR J. NINO
 MEDICO CIRUJANO
 DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDOLFO"
 SAYOS 3 — BATERIA — ULTRA VIOLETA
 Consultas de 14 a 16 horas
 Bm. MITRE 160 — U. T. 180 — F. VARELA

Dr. PEDRO R. ALBERTI — **Dr. Fro. E. CASTALDO**
 MEDICO CIRUJANO Medico del Inst. Modelo de
 Av. SAN MARTIN 363 - U. T. 203 Clínica Médica
 F. VARELA J. VASQUEZ 489 — U. T. 10
 F. VARELA

Dr. LIBIO A. MANDIROLA
 MEDICO CIRUJANO
 Del Hospital "Luisa C. de Gandolfo"
 Horas de Consultas: De 15 a 19 horas
 Bm. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

Dr. CARLOS MARIA CABELLO
 DENTISTA
 DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES
 ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA
 Consultorio en F. VARELA: Calle BELGRANO 175
 En horas de la mañana atiende todos los días.

Dr. SANTIAGO MANDIROLA
 DENTISTA
 CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas
 Bm. MITRE 65 — F. VARELA

Dr. AMADOR L. ROSSELLI
 DENTISTA
 Atiende todas las MAÑANAS de 9 a 12 hs.
 De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES
 de 15 a 19 horas.
 SAN MARTIN y Bm. MITRE — F. VARELA

Dr. ALBERTO J. BARZI
 ABOGADO
 ENTRE RIOS 131 — U. T. Mayo 2185 — C. FEDERAL

CABRAL Y SALLARES
 ESCRIBANIA PUBLICA Y ESTUDIO JURIDICO
 ESCRITURAS — JUICIOS
 ASUNTOS EN GENERAL
 CHACABUCO 68 — F. VARELA
 (Frente a la Plaza)

JORGE A. DREYER
 ESCRIBANO PUBLICO
 REGISTRO DE CONTRATOS N 2
 N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA
"DEL PUEBLO"
 JUAN A. CASCARDO e IVAN F. A. CASCARDI
 Químicos Farmacéuticos
 SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
ANALISIS
 HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO — U. T. 7
 FLORENCIO VARELA

Farmacia ITALIANA
 Srta. ANGELA V. LORENZELLI
 Farmacéutica
 ANALISIS — OPTICA — FOTOGRAFIA — PERFUMERIA
 MONTEAGUDO esq. B. MITRE — F. VARELA, U. T. 34
 SERVICIO NOCTURNO

TOMASA GONZALEZ
 PARTERA
 Consultas de 14 a 16 horas
 Se reciben pensionistas
 Humberto 1º 173 - U. T. 236

LUCINDA HEREDIA
 DE RODRIGUEZ
 PARTERA
 Bm. Mitre 258 - U. T. 217
 Florencio Varela

Centro Cultural Sarmiento

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1943.

	Debe	Haber	Debe	Haber
Ajuda	38.40		38.40	
Actos Culturales	114.50		114.50	
Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de la Nación	352.30		352.30	
Bienes Inmuebles	45.330.79		45.330.79	
Muebles y Utiles "Sección Ajuda"	405.00		405.00	
Materiales de Electricidad	543.37		543.37	
Muebles y Utiles	6.240.02		6.240.02	
Libros	24.782.95		24.782.95	
Soc. de Francisco Schoitsch		80.00		80.00
Subvención Municipal		1.000.00		1.000.00
Donaciones		113.00		113.00
Préstamo de Edificación	1.000.00		6.500.00	
Universidad Popular	320.90		320.90	
Comisiones	214.65		214.65	
Intereses	405.00		405.00	
Socios Protectores		25.00		25.00
Socios Suscriptores		401.00		401.00
Socios Activos	43.22		1.005.00	
Luz y Calefacción		1.600.00		1.600.00
Subvención Provincial		1.338.96		1.338.96
Subvención Provincial Ley 4142		27.50		27.50
Alquileres	1.932.02		1.807.67	124.35
Caja	825.25		825.25	
Sueldos	9.275.73		2.456.90	6.818.83
Banco de la Pcia. de Bs. As.	590.40		590.40	
Gastos Generales		76.209.50		76.209.50
Patrimonio Social				87.149.96
	92.414.53	92.414.53	87.149.96	87.149.96

Florencio Varela, 19 de Julio de 1943.

José L. Noziglia
 Secretario

Alejandro Arbe
 Tesorero

Julián Baigorri
 Presidente

SALVADOR ROBERTAZZI
 Asuntos judic. y administrativos
 Hay ABOGADO responsable.
 V. Sársfield 46 — F. Varela

PROPIEDADES DE RENTA
 Informes: Redacción
 NUEVA ERA.

MARCELO TRAVERSI
 EMPRESARIO DE OBRAS
 BELGRANO 788 — QUILMES

Informes:
 MORENO 76 — F. VARELA

Jubilaciones — Trámites Bancarios y Oficinas de Gobierno — Judiciales — Expedientes — Operaciones de Pago y Cobro — En la ciudad de La Plata.
 JUAN P. PAGANI
 AVDA. SAN MARTIN 55
 Fco. VARELA

Clases de Piano — Violín — Guitarra — Solfeo — Armonía y Perfeccionamiento.
 CONSERVATORIO WILLIAMS
 Abierta la matrícula todo el año
 Director: Alberto Williams
 Sub-Dir. Esther Salas de Sanz
 BOCCUZZI 170 - Fco. Varela

PROXIMAMENTE: Detalle completo y fecha de remate en esta localidad, de chapas zinc, tirantes madera de medidas varias, alambre tejido y púa, un tractor, herramientas varias de trabajo, un colmenar completo y diversos artículos y materiales.

Informes: Lavalle 384 — U. T. 101 - Varela

M. R. MURAS

Martillero Público

La C.L.E.S.A. tributará un homenaje al extinto miembro de entidad don Gerónimo A. Cassazza

Esta institución local, dispuesto, por intermedio de directiva, tributar un homenaje recordatorio al extinto miembro de la misma, don Gerónimo Cassazza, con motivo de cumplirse un año de su fallecimiento.

El homenaje a tributarlo infatigable ex tesorero de la C. L. E. S. A., se llevará a cabo en el cementerio de la localidad de Quilmes, el domingo 25 del corriente, cuyo acto, será colocada una lápida en la tumba que guarda los restos.

La directiva de la entidad, se complace, por intermedio en invitación, al cindario vareñense a ser recordatorio.

ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P.

DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE — U. T. 140 — F. VARELA

Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P.
 Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD"
 Venta de KEROSENE por mayor y menor a \$ 0.17 el litro.



EQUIPO EL LUX

Para limpieza y perfección y posterior de los

ESTA ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. TORZADA FUNCIONA DIAS SA

Llame por cualquier hora y será atendido de inmediato

COMITE DE LA JUVENTUD DE LA UNION CIVICA RADICAL

DECLARACION

Florencia Varela, julio 2 de 1943
El Comité de la Juventud de la Unión Cívica Radical de Florencia Varela, considerando:

Que se ha constituido las autoridades locales de la Unión Cívica Radical, que los miembros que constituyen este organismo juvenil del partido no se han reinscrito en los registros partidarios debido a su posición públicamente manifestada. Que ello implica haber quedado prácticamente fuera del partido, situación que hace incompatible su permanencia en organismos del mismo.

Por ello, **RESUELVE:**

Declarar disuelto el Comité de la Juventud que integran, electo en las elecciones internas del 28 de junio de 1942, reconocido oficialmente por el Comité local de aquella oportunidad.

Autorizar al señor Secretario General para que haga entrega, bajo inventario, a las actuales autoridades partidarias, de sus Estatutos, libros y demás existencias del mismo.

Autorizarlo igualmente a suscribir, en nombre de este Cuerpo, un documento en el que se fije "in extenso" el fundamento de una posición que las circunstancias han hecho imposible variar, el que tendrá como destinatarios al Comité local y en especial a los afiliados del Comité de la Juventud.

Dejar, no obstante ello, expresa constancia una vez más, que refirma su credo radical, y que sus discrepancias lo son únicamente con las autoridades superiores del partido y en nada afectan a los dignísimos dirigentes locales, con quienes está dispuesto a colaborar en todo lo que concierna a problemas de índole local.

Hacer resaltar, como un imperioso deber, que desde cualquier terreno en que el destino los coloque, este grupo de jóvenes ciudadanos radicales continuará propugnando la reorganización total del partido y su reestructuración, porque la hora exige al radicalismo una férrea intransigencia moral y una austeridad cívica que le haga recobrar su vigor y pujanza para servir a la democracia y a la patria, cumpliendo así el deber sagrado que le impone su gloriosa tradición.

(Suscriben ésta declaración: Alfredo R. Scrocchi, Antonio P. Bengochea, Isidoro Leguizabón, José M. París, Florentino E. Balcone y Juan A. Romero).

Respondiendo al petitorio formulado por el Secretario del Comité de la Juventud Radical de Florencia Varela, y consecuentes con nuestra conducta de puertas abiertas a todo lo que signifique exposición de ideas en el campo de la política, sobre todo cuando los conceptos que se invocan al juicio público importan sanas orientaciones, damos a publicidad, a continuación de esta declaración pública, formulada por ese Comité de la Juventud, la conceptuosa carta dirigida al Sr. Gral. del Comité de la Unión Cívica Radical de la localidad, Sr. Dans Rey, que el organismo juvenil ha autorizado, haciéndose solidario con los términos expresados por el Sr. Alfredo R. Scrocchi:

Florencia Varela, julio 2 de 1943

Señor Secretario General del Comité de la U. C. Radical.

Don José Dans Rey.

Mi distinguido correligionario y amigo:

Autorizado por los que fueran hasta ayer miembros integrantes del ex Comité de la Juventud Radical de la localidad, tengo el placer de dirigirme a usted y por su digno intermedio a los caracterizados amigos y correligionarios que constituyen el organismo cuya Secretaría General usted desempeña con inigualable aciertos cuan sobrados títulos, con el objeto de hacer algunas consideraciones relacionadas con la resolución que acompaño.

En efecto, pese a que el Estatuto del Comité disuelto, prevé el caso de acefalía, indicando el procedimiento a seguir, llegada la oportunidad, hemos considerado más conveniente dejar librada a vuestro arbitrio la adopción de las resoluciones tendientes a su nueva constitución, para lo cual no han de faltar, si así lo considerasen oportuno, seguramente, los elementos necesarios que estén en situación reglamentaria de afrontar con éxito tan honrosa misión.

Lamentamos profundamente, como sin duda a usted le consta, tener que desertar, al menos oficialmente, de los puestos de lucha.

¡Y cómo no ha de ser así, si estamos en esa edad que necesita de la lucha por los ideales para que la vida tenga un motivo! ¡Cómo no ha de lamentar esta juventud tener que apartarse de ese verdadero crisol de virtudes cívicas que es el radicalismo vareliense, a cuya cabeza marcha cada vez más erguido ese dique moral a toda impudicia, ese "viejo" siempre joven, ese filántropo de la medicina y de la política que es el doctor Salvador Sallarés, ese dirigente que al abrir de par en par las puertas de su corazón a la juventud de su querido pueblo, señala a ésta un derrotero ejemplar y a la mayoría de sus colegas de la provincia, un ejemplo de desinterés que no han sabido ni saben imitar!

Pero confiamos en que nuestro ostracismo voluntario, que no lo será jamás cuando haya que salir a la palestra a acompañarnos en contiendas de este noble pueblo vareliense, tal como lo consigna uno de los apartados de nuestra declaración, no ha de prolongarse mucho tiempo.

Refirma nuestra convicción en este sentido, la circunstancia de que proliferen en estos días los pedidos de reorganización del partido, en conceptos como los siguientes, que hacemos nuestros y deseamos fervientemente que ese Comité haga suyos también, y los eleve, con la fuerza moral que no puede desconocerle, a la autoridad máxima

del partido en la provincia: "Señor presidente, le recordamos con emoción, con los correligionarios que no pudieron vencer su desazón y permanecieron últimamente en sus casas, con los que integran el revisionismo, con otros que se congregan bajo denominaciones diversas, hemos luchado toda la vida juntos. Hasta citar sus nombres para recordar que juntos —radicales inscriptos y no inscriptos en los registros— compartimos la tribuna, que sostuvimos y defendimos las mismas ideas y vencimos en tantas ocasiones como hubo libertad. ¡Era que todos constituimos aquel poderoso y prestigioso radicalismo de la provincia de Buenos Aires! ¡Y a eso debemos volver! Ese ideal de reorganización amplia, justa, indispensable, es el que nos mueve".

Estos párrafos, que pertenecen a la nota enviada al señor Ingeniero Boatti por el comité de Avellaneda, y que suscribe en su calidad de presidente nuestro viejo conocido, el señor Crisólogo Larraalde, reflejan con absoluta fidelidad a nuestro juicio el momento que vive el radicalismo de la provincia.

Refiriéndose a la situación del país después de la revolución del 4 de junio p. pasado, y a los deberes que ella impone en esta hora a la U. C. Radical, agrega: "Algo más debemos hacer que saludar a la revolución, felicitar a sus jefes, pedirles que reconstruyan al país dentro de las instituciones democráticas, y luego quedarnos como actualmente estamos, en espera de los comicios... Decenas de jóvenes argentinos han caído vistiendo el uniforme de soldados en un acto de servicio a la patria. Si nosotros no tuvimos el honor insigne de servirlos como ellos, como los que cayeron en la jornada del 4 de junio, dando la contribución más grande que los hombres pueden ofrecer por la salvación de su tierra natal, de sus instituciones y de su decoro, ¿qué menos nos corresponde hacer que prepararnos a levantar sobre la memoria de esos compatriotas, y sobre la congoja de todo el país, la bandera de un partido que recogiendo la lección de los acontecimientos se disponga a servirlo con el desinterés más alto y con la mayor abnegación? Es llegada, señor presidente, la hora de hacer la reorganización radical que esperan nuestros correligionarios y reclama la provincia de Buenos Aires...". Y concluye solicitando que el partido sea declarado en estado de asamblea, que es lo que indudablemente corresponde, porque a nuestro criterio si así no lo entendieran los hombres que tienen en sus manos la oportunidad de hacerlo, la medida drástica tendrían que imponerla desde afuera, lo que evindaría su obstinada incomprensión.

Expuesto en sus manifesta-

ciones fundamentales el pronunciamiento de uno de los organismos más importantes del radicalismo de la provincia, veamos como se ha expresado la juventud radical de La Plata: "El radicalismo necesita, para salir del estado de postración a que lo han llevado sus amigos dirigentes, del aporte de la juventud radical incontestada. Debe reorganizarse de abajo arriba, por el impulso sano de su juventud. Sanear primero; renovar y reorientar después, es la voz de orden de la juventud radical de La Plata que quiere extenderse y radicalismo de todo el país".

Y el "revisionismo" se ha expedido, entre otras, con la siguiente consideración: "Que la mejor y más noble colaboración que los Partidos políticos pueden prestar a las actuales autoridades de la República, es la de proceder, sobre la base de claros pronunciamientos, a su inmediata y amplia reorganización, para asegurar así, el retorno del país a sus normales formas constitucionales".

Y esta juventud de Florencia Varela, este puñado de voluntades líricas, abraza la certeza de que ya no será posible permanecer insensible ante la realidad; confía en que la política ha de dejar de ser una mala palabra, para convertirse, de ahora en más, gradualmente, en el instrumento de la propia conservación del país. Esta juventud, que no busca empleo público y pronta jubilación, sino que quiere valerse por sí misma, dignificarse y dignificar a su país, tiene la legítima esperanza de que estos nuevos vientos que soplan en la patria, barrerán para siempre a los promotores, ejecutores y abogados del fraude, y despojará de sus máscaras a los demagogos.

Creemos, con Frank Crane, que la juventud no es un momento de vida, sino un estado de alma. No es cuestión de mejillas sonrosadas, de labios rojos o de rodillas flexibles. La juventud es una condición de

la voluntad, una condición de la imaginación, un vigor de las emociones, un frenar de las fuentes profundas de la vida. No pretender imponer disciplina, quiséramos que así contara fuerza tan joven como nosotros. Que sus voz más dura a este mundo tan puro, la sanción imaginativa que siempre lo ha caracterizado a través de su tradicional independencia moral. Que solicite, en suma, la reorganización amplia de esa fuerza cívica con empuje de torrente que es la Unión Cívica Radical.

Habría salvado así su responsabilidad, y se pondrá a tono con la hora que vivimos. El cariño que sentimos por este radicalismo vareliense, nos impulsa a hacerles llegar esta expresión de deseos. Nos daremos por satisfechos con que ustedes sepan interpretar nuestra intención. No juzguéis éstos conceptos a través de su magro contenido, sino por la fuerza del sentir que los ha inspirado.

Esta Juventud cree que sólo el impulso la acometida y la fe nueva en una mística renovadora, reanimará a los espíritus. Y esa nueva fe sólo puede inspirarla el radicalismo.

Para finalizar, una última invocación: ¡Ojalá podamos empuñar pronto, reunidas las verdaderas fuerzas sanas del radicalismo, el asta gigantesca de la gloriosa enseña del Parque, para plantarla como el símbolo bendito de la restauración de la patria, en esta tierra de promisión y de paz!

Formulando sinceros votos por la gestión fecunda de ese H. Comité, me complace en saludar al señor Secretario General y por su intermedio a los restantes señores miembros, con distinguida consideración.

ALFREDO R. SCROCCHI

Srio. Gral. del ex Comité de la Juventud

SE VENDE UNA CASA - 5 piezas y comodidades generales. Buena ubicación. Informes: Esc. Sr. Miguel Chimento.



RCA Linea de la Victoria

Victor GRAN NOVEDAD EN RADIO

Mod. A. 25. X.

\$ 180

Véalo y Solicite una Demostración. Sin Compromiso.

CREDITOS A SOLA FIRMA \$ 10.— por mes

COMPOSTURAS EN GENERAL

CONSESIONARIO:

OSCAR B. MARTINO

MONTEAGUDO 117 F. VARELA

¡¡QUE COCHE!!



Coches Pullman de Excursión

exclamará usted cuando viaje en este moderno
Su completa suspensión en goma. Sus amplios y cómodos
asientos. Sus porta equipajes interiores y exteriores...
harán de sus viajes un placer!

ISIDORO LEGUIZAMON
Avda. SAN MARTIN 994 — F. VARELA

PLANTAS

Frutales - Forestales - Y de Ornato para
Parques y Jardines

Granja "EL FENIX"

Ubicada sobre el "CAMINO AL CEMENTERIO LOCAL"

M. PIZZORNO E HIJO — U. T. 158 Varela
INICIANDO LA TEMPORADA

Ofrecemos a la consideración de nuestra estimada cliente
la el variado surtido de Plantas Florales y Frutales de las
más diversas especies y caprichosas formas.

Cualquier consulta puede hacerse directamente o por te-
léfono a este establecimiento, donde serán atendidos con
la preferente atención y diligencia que exijan los requie-
rimientos que se nos soliciten

SIGUIENDO NUESTRAS PUBLICACIONES SEMA-
NALES y PERIODICAS, encontrará usted la oferta
QUE MAS LE CONVENGA!...

"EL 13"

DEPOSITO DE FORRAJES EN GENERAL
de JOSE ZAPPETTINI

VENTA DE: Maíz — Trigo — Rebacillo, — Afrechillo —
Semitin — Pasto — Papas — Jabón — Mantención pica-
da — Carbón y Leña de todas clases.

REPARTO A DOMICILIO

Haga sus pedidos a:

25 DE MAYO esq. VELEZ SANSFIELD - F. VARELA

Cigarrería Británica

IMPORTADORES

FABRICANTES

480 - B. MITRE - 487

Agencia de compra en Londres:

U. T. Avda. (33) 0477 y 0193

Donald G. Begg & Co. - 12
White Hall - London

PEDIDOS POR MAYOR:

Agencia de compra en N. York:

U. T. Avda. (33) 9872 - Bs. As.

C. Smith & Sons Co. Ld. -
5 th. Avenue 167 - N. Est.

UNICOS IMPORTADORES PARA LA REP. ARGENTINA

TABACOS:

CIGARRILLOS:

Players No Name — Players
de Luxe — Players Navy Cut
— Tipo Mediano en latas gran-
des y chicas.

Lucky Strike — Gold Flake —
Ardath — Varsity — En latas
de 50 cigarrillos, chatas y re-
dondas. — Tipo virginia y
Americano.

ALMACEN Y RESTAURANT

"GIAMBRUNO"

de M. & F. VALDEZ

COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA
CANCHA DE BOCHAS CERRADA

U. T. 58 — FLORENCIO VARELA

Camino Afirmado

— KILOMETRO 19

Modas "CASA DORITA"

CALLE MONTEAGUDO 157

F. VARELA

AJUARES — BORDADOS — LUTOS — FANTASIAS

Venta y reforma de sombreros de señoras y caballeros.
Surcido de medias. — Teñido y surcido de pre-
das de vestir en general. — Se forran botones y
se hacen vainillados en el acto. — Arreglo de
paraguas.

CUENTA ESTA CASA CON PERSONAL ES-
PECIALIZADO PARA TODO TRABAJO RELA-
CIONADO CON LAS EXIGENCIAS DE LA
MODA Y EL BUEN VESTIR.

ANEXO: Compra-venta de máquinas de coser y bicicletas.

Se ha constituido la Co- misión Cooperadora de la Escuela N.º 6

Recientemente, ha quedado
constituida la Comisión Coopera-
dora de la Escuela N.º 6 de
este distrito, en la siguiente
forma: Presidente, señor Pedro
Traversone. Vice presidente, se-
ñor José Filippi. Secretario, se-
ñor Arturo Trujillo. Tesorero
señor Alejandro Vaccari. Ase-
sora, señora J. S. A. de Castell.
Vocales, señorita D. J. Vidal y
señor Domingo Memmo.

Con motivo de la festividad
patria del 9 de julio, la referi-
da comisión cooperadora, orga-
nizó un acto patriótico, que se
llevó a efecto en el local de la
escuela, en cuya oportunidad,
se obsequió con un chocolate al
alumnado y se efectuó un re-
parto de guardapolvos, calzado
y camisetas de abrigo a los ni-
ños de esa zona rural.

En el referido acto, en que hi-
zo uso de la palabra la señora
Directora de esa Escuela rural,
y se efectuaron, además, diver-
sos números de declamación a
cargo de alumnos de la misma,
fue elogiosamente comentado el
gesto del vecino de esa zona Dr.
Oscar Cafarello, al realizar el
donativo de una cantidad de ca-
misetas de abrigo para los ni-
ños, como así mismo, también,
en lo que respecta a la dona-
ción de golosinas efectuada por
la familia Canale.

Varela Cicles Club

Cuarto Aniversario de fundación

El próximo día 23 del corrien-
te, esta entidad deportiva local
cumple el cuarto aniversario de
fundación.

Con tal motivo, la directiva
de la entidad, siguiendo una
modalidad impuesta desde el
primer aniversario, festejará
ese acontecimiento social con un
lunch de camaradería entre los
asociados, el que será servido
en la Confitería Colón, el sába-
do 24 del mes en curso, a las
21 hs.

Renovación de Autoridades

El próximo domingo 25 del
cte., se realizará la Asamblea
Ordinaria de asociados de esta
entidad, la que ha sido convo-
cada para elegir autoridades por
un nuevo período.

El orden del día a tratarse,
será el siguiente: 1º: Informe y
Balance. 2º: Elección de miem-
bros de la C. D. 3º: Asuntos va-
rios.

Nuevo Comerciante

A raíz de la operación de ven-
ta efectuada últimamente por
el propietario del Almacén "La
Florentina", este comercio tie-
ne a su frente al nuevo propie-
tario Sr. Rómulo J. Landeta, a
quien, deseamos éxito en sus
flamantes actividades comercia-
les en este pueblo.

La Farmacia del Pueblo amplía sus actividades en el aspecto profesional

Desde fecha reciente, la Far-
macia Del Pueblo ha ampliado
sus actividades en el campo
profesional, pues, a la idoneidad
del conocido Farmacéutico Sr.
Juan A. Cascardo, únese el con-
curso profesional del joven Far-
quienes, compartirán conjunta-
macéutico Iván A. F. Cascardi,
mente las tareas profesionales
de ese comercio local.

Culto Católico

PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA

MISAS DE LA SEMANA
VIERNES (hoy) 16: A las
7,30 In memoriam Francisco y
Carmen López de Villar. A las
8,30 In memoriam Domingo y
María J. Rossell de Baicalalupo.

SABADO 17: En el colegio
de H. N. S. del S. Corazon.

DOMINGO 18: Oficios domi-
nicales a las 7,30, 9 y 10,30. A
las 7,30 In memoriam Serafi-
na Y. de Paganí y deudos. A las
9 In memoriam Catalina Carre-
ras de Soler. A las 10,30 Pro-pó-
pulo.

LUNES 19: A las 8 Asocia-
ción en Suf. de F. Difuntos.

MARTES 20: A las 9,30 In
memoriam Luis F. Gallegari.

Miércoles 21: A las 9 In me-
moriam Esteban Pisani.

Jueves 22: A las 8 In me-
moriam María Castro de Baldomir.

VIERNES 23: A las 8 In
memoriam Gilberto Selva. A las
9 In memoriam Francisco Sel-
va. A las 10 In memoriam Fran-
cisco Rando.

FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN—

Hoy se cumple la festividad
de la Virgen del Carmen, y a las
17, termina la novena que se
reza en su honor.

COLECTA PRO CAMPANA Entradas - Donaciones—

Cheque del Sr. Raynal-
do Piazza \$ 500.—
Donativo socios Club
Varela Juniors a saber:
Sr. Asilido Méndez .. 50.—
Dr. Pedro R. Alberti .. 15.—
Sr. Carlos González .. 12.50
.. Manuel R. Muras .. 12.50

Joaquín Viñas
Alfonso Ruiz
Antonio Barbalan
E. Devincenzi
F. Devincenzi
Antonio Guarsasi
Enrique Otero
Celso C. Cebira
Héctor Maciel
Dr. Juan C. Grumbau
Sr. Enrique Cabello
.. V. E. Roltartzzi

Total entradas

Salidas—
Por refundir doscientos
(200) kilogramos de
bronce recolectado en
el vecindario de este
pueblo: Pagado a razón
de \$ 2.— el kilo la re-
fundición \$ 400.—
Por compra de veinti-
cinco (25) kilogramos
de estaño, para alea-
ción, a razón de \$ 18.—
el kilo

Total salidas

Deficit \$ 150.—
El R. P. Cura Párroco,
dece la generosidad de todos
donantes y el transporte
tuito del metal a la ciudad
Buenos Aires, que hiciera
tilmente la Cartucheria Sprin-
co.

Tapicero-Colchonero

Arreglo muebles tapizados en
cuero o telas. - Renovación
confección colchones, sofás,
camas, etc.

JUAN GENTRA
Dorrego 68 — F. Varela
Frente a la fábrica de tejidos

Instalaciones de bombas y molinos

Y ejecución de trabajos per-
tenecientes al ramo.

FRANCISCO ANTONINI

Recientemente instalado en
la calle San Juan N.º 17.

Cigarrería - Librería
Agencia de Lotería
"LA FAVORITA"
AQUI SE VENDIO LA GRAN-
DE DE LA PROVINCIA

7443

CON \$ 30.000

Monteagudo 174 - F. Varela

"EL POSITIVO"

Depósito de Comestibles y
Despacho de Bebidas
— de —
AMADOR L. PIAZZA
— REPARTO A DOMICILIO —

CANCHA DE BOCHAS
Villa Santa Rosa
FLORENCIO VARELA

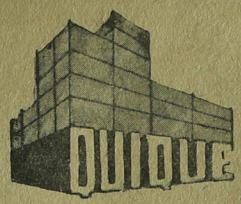
PRODUCTOS
Y. P. F.

NAFTA, KEROSENE, AGRICOL
Y ACEITES.

Agente: BERNASCHINA
PEDRO F. BERNASCHINA
U. T. 171 — B. Mitre 278
FLORENCIO VARELA

"NUEVA
PANADERIA ITALIANA"
— de —

JUAN MELZI (hijo) y Hnos
ELABORACION MECANICA
Monteagudo, esq. San Juan



PLANOS
PROYECTOS
CONSTRUCCIONES
PRESUPUESTOS

MORENO 145 — F. VARELA

CASA "DE GOTTARDO"

Radio Philips — Cocinas Su-
per gas y a gas de kerosene
— Bicicletas — Repuestos —
Composturas en general.

Acordamos CREDITOS con
grandes facilidades de pago.
Av. SAN MARTIN 272
U. T. 104 y 115 - Varela

SUMAMENTE BARATO!... Excesivamente económico!...

Puede usted vestirse bien y
a la moda

EL NUEVO

TALLER DE SASTRERIA
para hombres y señoras
— de —

NORBERTO MALLIATO
le brinda esa oportunidad
VISITELO!... en
Calle MONTEAGUDO 327

"EL PAMPERO" CARNICERIA Y FIAMBREERIA

— de —
JUAN PITRAU
— REPARTO A DOMICILIO —

Monteagudo, esq. Alem
U. T. 238 — F. VARELA
En "La Capilla":

Camino general a Brandsen

La Actualidad en Broma

Por ALBERTO PIDEMUNT

A CADA CUAL LO SUYO—

Hace unos cuantos años que muestran las mujeres, a más de sus dos piernas, marcada propensión a usar la indumentaria, los útiles y enseres que fueron patrimonio tan sólo del varón.

Desde las fabricadoras a las de gran copete, se cortan el cabello como un vulgar doncel; de madres venerables se derribó el rodete, y se ondularon canas "al agua" o "la marcel".

Más tarde, en el Congreso, magníficos doctores que por las bellas damas solían contender, lo mismo diputados que viejos senadores votaron el derecho civil de la mujer.

También en otros usos el cambio fué severo, tomando de los hombres sus vicios con pasión. Por eso muchas fuman lo mismo que un carrero y toman copas de esas que causan explosión.

Y, por si fuera poco lo masculinizado que con el modernismo se suele todo ver, llegó de Norte América en el film estampado el traje de los hombres en cuerpo de mujer.

Ya hay muchas que al marido desnudan sin empacho, y, al darse la voz de "aura", saldrán de sopetón, sin importarles nada pasar por mamarracho, con tal de que las vean con saco y pantalón.

Lectoras: No comulguen con estos cambios rudos que alteran de los sexos las buenas relaciones.

Lo lindo es que nunca haya maridos pollerudos ni esposas que se quieran poner los pantalones.

APOSTROFE AL COBRADOR

El detestable gremio de cobradores no es uno de los malos; es de los peores.

Pues, salvando excepciones muy respetables, son unos espantajos abominables.

Saludan secamente, si es que saludan; maldicen a las gentes cuando se mudan, y reclaman la plata con voz de cuco, faltando que la exijan con un trabuco.

Está bien que al tramposo recalcitranle le muestren malas pulgas y peor talante;

pero no a aquellas gentes que son puntuales o se atrasan por causas excepcionales.

Cobradores: O dejan de fastidiar, o, cuando menos quieran, van a "cobrar".

TAN SECOS COMO AYER—

Hubo muchos días de lluvia imposible, de lluvia constante, fina, imperceptible o de esa que atruena con la tempestad, y empapa la ropa y deslustra el piso, y entra por los poros sin pedir permiso, y cuando lo pide lo hace con "frialdad".

Por su culpa, queda sucio el alfombrado, y cala las medias con aquel calado que llega a los huesos como un bisturí.

Las telas baratas se hacen traicioneras, se acortan los sacos, suben las polleras y es un mamarracho el más maniquí.

El camión que pasa los charcos revienta; la vereda escupe

su baba mugrienta; balcones y aleros lloran sin cesar; las bocinas braman, los frenos rechinan, restala la gente, los autos patinan y es un "guarda-barro" la suela al andar.

Lluvia creadora de charcos y lodos, aunque no es muy papa, nos empapa a todos, y es que en todas partes se suele meter. Y al divino fluido son sus remojones, pues, aunque nos moja sin contemplaciones, seguimos tan "secos", lo mismo que ayer.

SALPICON—

—Como en ningún otro invierno, tiene un chucho superior.

—¿Y quién es el achuchado?

—Un fuerte acaparador.

La revolución, con calma, va haciendo un cambio efectivo, y a unos les da la palma y a otros les da el olivo.

La negligencia esta vez encontró una firme valla, y ya se echó a más de un juez que falla porque no falla.

El que, dando una corrida, del trust de la papa escapa, se lamenta así: "La vida ya no es hoy día una papa".

No permitan sembrar para las necesidades; pero ellos sembraban vientos, ¡y aquí están las tempestades!

(Reproducción prohibida derechos reservados)

\$ 4.500 se vende

CASA CON TRES PIEZAS, dependencias y amplio terreno. Ubicada sobre la calle Las Heras en esta localidad. 2/3 partes al contado y el resto con facilidades de pago. Inf. Esc.: Miguel Chimento.

Fiestas!.. Bautismos!.. Casamientos!..

Las deliciosas bandejas que preparamos a solicitud inmediata del cliente.

HAY QUE VERLAS!... Y PROBAR!...

Las Facturas y Masas Frescas Elaboradas en la Casa

Panaderia "LA AVENIDA"

Llame por teléfono: U. T. 227 - Varela

FABRICA DE SODA

— DE —
GUILLERMO & MARTIN CALVI

Agentes de la Cerveza Representantes del Vino
QUILMES Y BILZ GARGANTINI
PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI

UNION TELEF. 125

F. VARELA

Zapateria

MAYUYO

Gran oferta:

Botas de Goma

Desde \$ 6.80

MONTEAGUDO 200

U. T. 36 - F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREAFICO

SECCION FABRICACION DE
CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.

VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).
VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)
Envasados y Sueltos

PIDALOS A LA VINERIA DE

JOSE CADABON

REPARTO A DOMICILIO

VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

FABRICA DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS

Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

Almacén "BARRIO CORTES"

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Propietario

DOMINGO GIORDANO

Comunica a la apreciable clientela de este comercio, que, su radicación reciente al frente del mismo, no significará alteraciones a las viejas prácticas de esta tradicional casa comercial, en lo que atañe al servicio y atención del vecindario de esta zona rural del partido de Florencio Varela.

U. T. 202

FLORENCIO VARELA

Almacén "MOLINERO"

DE

MOLINERO Hnos. y Cia

MONTEAGUDO 2

U. T. 102

FLORENCIO VARELA

F. C. S.

OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

Casa "MARY ROSE"

Teñido y limpieza de toda clase de ropa. — Arreglo de sombreros para caballeros — Vainillas — Plegados — Bordados

Fantásias en Joyería y Librería

COMISIONISTA

MONTEAGUDO 136

F. VARELA

CASA BERNARDO MARTINO — AGENCIA CHEVROLET

La más antigua estación de servicio automotor de esta localidad.

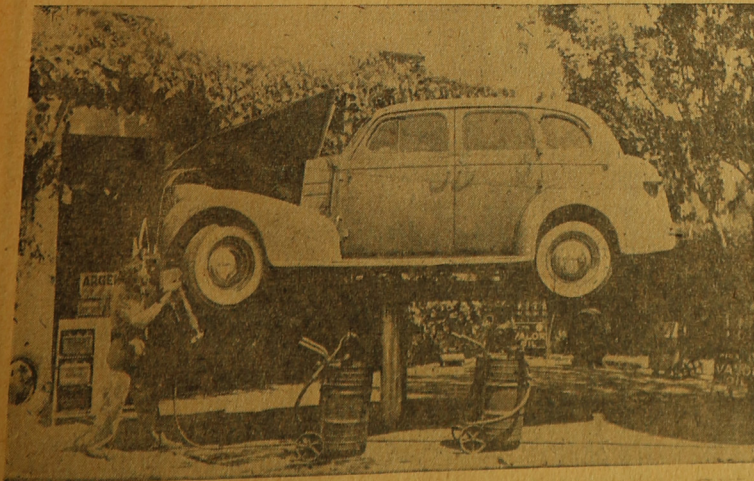
Taller mecánico atendido por personal especializado. Repuestos legítimos.

JUAN VASQUEZ esq. JUAN B. ALBERDI

U. T. 22

FLORENCIO VARELA

REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO".



- Lavado.
- Engrase con "Mobil Gris".
- Cambios de Aceite con "Mobil Oil".
- Ajuste de Motores.
- Chapista para Carrozados.
- Vulcanización.
- Gomería.

DE TURNO SABADO 17 Y DOMINGO 18 DEL CTE.
 Farmacia DEL PUEBLO.
 — Calle Montaguado esq. Humberto 1º — U. T. 7, Varela.

PELUQUERIA "RICARDO"
 Servicio exclusivo para Caballeros y Niños
JUAN VASQUEZ 267 F. VARELA

Diligente atención y competencia profesional caracteriza el servicio que presta al público varelenso la
PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"Felizzola"
 Avenida SAN MARTIN 57 (enfrente al Bar-Hotel Colón)

EXCEPCIONALES OPORTUNIDADES EN ARTICULOS DE BAZAR, MENAJE Y FERRETERIA

Ofrece:

Casa "Bernardo Martino"
 EN SU LIQUIDACION TOTAL POR CESACION DE ESTA RAMA COMERCIAL.

CASA PEITI
 Radios General Electric Equipos completos de 6 voltios para zonas rurales Taller de reparaciones
SE ACUERDAN CREDITOS Humberto 1º 136 - F. Varela

"EL RECREO"
 — de —
ROQUE ANGAROLA

ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS
 Av. S. Martín y Humberto 1º — REPARTO A DOMICILIO —
 U. T. 115 — F. VARELA

PELUQUERIA BOMBINO
 Servicio Esmerado
B. MITRE 72 - F. VARELA

CARPINTERIA MECANICA
 — de —
MARTIN SPINARDI
 Muebles — Puertas — Ventanas — Carrocerías — Instalaciones — etc.
 Vázquez y 25 de Mayo
 F. Varela

ALMACEN "EL CENTRO"
 — de —
JOSE M. PARENTE
AVISA: A las familias de este pueblo, que, su variado surtido de comestibles y bebidas, condicionado a reformas del local, puede satisfacer ampliamente las exigencias del público consumidor.
 Montaguado esq. Humberto 1 U. T. 136 - F. Varela

TALLER MECANICO de PAULINO LANDO
 Restos — Dinamos — Reparación y carga de Baterías — Soldaduras Autógenas — Nafta y Lubricantes.
 Avda. Sarmiento 226 U. T. 47 - F. Varela

Noticias Sociales

ENLACES—

—El día 8 del corriente, se efectuó el enlace matrimonial de la señorita María Angélica Bértiga con el señor Sotero P. Rey, en cuya formalidad legal actuaron de testigos, la señorita Guillermina V. Rey y el señor Vicente J. Bértiga.

—Mañana, sábado 17 del corriente, se celebrará la boda de la señorita Reina Yolanda Videberrigain con el señor Cosme Oscar Lambardi, cuyo acto legal será testificado por los señores, Arnaldo Videberrigain y Leopoldo P. Lambardi.

NACIMIENTOS—

—Amador Ricardo se llama un varoncito nacido en el hogar de los esposos Songini-Piazza.

DEFUNCIONES—

—El día 1º del mes en curso dejó de existir, a la edad de 58 años, el viejo vecino de este pueblo, don Juan Sivori. Su deceso, enluta a varias familias de antigua data en esta localidad.

—El día 6 del corriente, falleció el señor Francisco Breuer, vecino de esta localidad, a la edad de 64 años.

—A la temprana edad de 19 años, dejó de existir la señorita Cecilia Camilli, cuyo deceso, ocurrido el día 7 del corriente, ha sido muy lamentado.

IN MEMORIAM. LUIS F. CALLEGARI. Falleció el 20 de Julio de 1942—

Sus familiares invitan a sus relaciones a la misa In memoriam, que se oficiará en el Templo Parroquial, el próximo martes 20 del corriente, a las 9,30.

Se hace saber

por el término de Ley, que don **ENRIQUE LANDI** vende a don **ROMULO JULIAN LANDETA**, su negocio de almacén de combustibles, ferretería y afines denominado "La Florentina", que tiene instalado en este pueblo y partido de Florencio Varela, en la avenida General San Martín número 399, donde las partes constituyendo domicilio legal y a los efectos de los reclamos que se interpongan. Florencio Varela, 8 de julio de 1943. Enrique Landi. Rómulo Landeta.

COMPRO A DOMICILIO

Papel diario, impresos, revistas, latas, botellas y artículos en desuso, a los mejores precios de plaza. Consulte antes de efectuar ninguna operación de venta.
FRANCISCO SAAVEDRA Brown 477 — F. Varela

ESTA AL CAER...

PROXIMA YA A INICIARSE!

La gran liquidación de artículos de INVIERNO que TIENDA

EL MORENITO

PREPARA COMO OTRA SORPRESA MAS PARA EL PUBLICO VARELENSE

EN BREVE: Aparecerán listas de precios en este Semanario. —Consúltelas.

MONTEAGUDO Nº 1 U. T. 233 - F. VARELA

ALMACEN — BAZAR — FERRETERIA
 Despacho de Bebidas

"El Porvenir"

— de —

GRACIA G. DE COSTA

DEPOSITO DE FORRAJES, CARBON Y PAPAS
 — Reparto a domicilio —

VILLA VATTEONE F. VARELA

Lechería LA AVENIDA

de JULIO SAN VICENTE
 Av. San Martín esq. Newbery — Florencio Varela
 Productos de "LA MARTONA" y "GALLARDON"
 Leche Natural y Pasteurizada
 CREMAS — CUAJADAS y DULCES.
 MANTECA — MIEL y CARAMELOS
 PRODUCTOS DE GRANJA EN GENERAL
 Servicio para familias en nuestro salón reservado
 CAFE CON LECHE — CHOCOLATE

Ya estamos instalados en nuestro nuevo local MONTEAGUDO 127

Calzado Femenil

La necesidad que imperiosamente reclama la atención de la distinguida clientela local y el propósito de superarnos día a día para servirle con acuerdo a las exigencias de la moda y las comodidades que merecen, nos impusieron la obligación de dotarnos de amplitudes que merezcan en condiciones de ofrecer en **EL NUEVO LOCAL**
RECUERDE: MONTEAGUDO 127
DONDE EXPONDEREMOS NUEVOS MODELOS DE INVIERNO A TONO CON EL RITMO QUE IMPONE LA MODA

Casa "SCROCCHI" COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.
FLORENCIO VARELA
 U. T. 39 — Sucursal en Quilmes:
C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

Casa "COPANS"

MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL
YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 43 — U. T. 115 FLORENCIO VARELA

Corrallón de maderas y materiales de construcción

— DE —

ABEL Y HECTOR LOPEZ

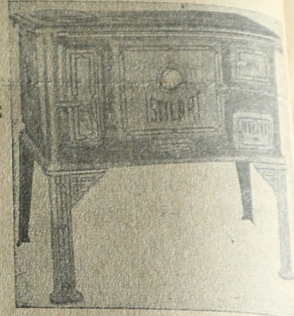
DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
- FERRETERIA
- Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor

La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.
Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SARFIELD U. T. 155 - F. VARELA



PARA ASEGURAR EL SERVICIO ELECTRICO...

El suministro de energía eléctrica se hace cada vez más difícil, debido a la crisis de combustibles.

Colabore Ud. patrióticamente con las medidas dispuestas por las autoridades, para evitar que esa situación tenga graves repercusiones sobre la industria, el comercio y la vida doméstica.

Evite todo consumo de que pueda prescindir desde las 18 hasta las 21 horas.

Así colaborará Ud. en una obra de solidaridad colectiva que beneficiará al país.

Cia. de ELECTRICIDAD de la PROVINCIA de Bs. As. Ltd.



Calle VELEZ SARFIELD Nº 37 — U. T. 22 F.